



S.O. Nº 52/22. PIE Nº 79/22. 1

Sucre, 16 de mayo de 2022 **H.C.M. PIE Nº 79/22** 

Señor
Dr. Enrique Leaño Palenque
ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-

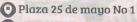
De nuestra mayor consideración:

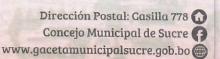
El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 52 de 16 de mayo de 2022, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. Nº 1135/22, emitido por los Concejales Lic. Luz Melisa Cortes, Prof. Eduardo Lora Siñani, Abg. Iber Antonio Pino O'Barrio y Sra. Carmen Rosa Torres Quispe; con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 79/22

En aplicación de los artículos 151 y 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:

- 1. Informe, cuántos jornale<mark>ros des</mark>empeñaron funciones a favor del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre desde el mes de mayo de 2021 a la fecha.
- 2. Informe cuál es el presu<mark>puesto asignado al pago de jornaleros en la</mark>s gestiones 2019, 2020, 2021 y 2022.
- 3. Informe cuál fue el monto gastado por el GAMS para el pago de jornaleros en las gestiones 2019, 2020, 2021 y 2022.
- 4. Remita listas de los jornaleros que prestaron servicios en el GAMS desde el mes de mayo de 2021 a la fecha, especificando el tipo de servicio que prestaron, lugar donde desempeñaron el mismo y tiempo del vínculo con el GAMS.
- 5. Remita planillas de asistencia de jornaleros que prestaron servicios al GAMS desde el mes de mayo de 2021 a la fecha.
- 6. Remita planillas de pago de jornaleros que prestaron servicios al GAMS desde el mes de mayo de 2021 a la fecha.









S.O. Nº 52/22. PIE Nº 79/22. 1

- 7. Remita informes mensuales de los encargados o supervisores (desde el mes de mayo de 2021 a la fecha) con relación a la asistencia y el desempeño de los jornaleros en las actividades que les fueron asignadas por el GAMS.
- 8. Remita fotocopia de carnet de todos los jornaleros que prestaron servicios en el GAMS desde el mes de mayo de 2021 a la fecha, indicando el tipo de servicio que prestaron.

Con este particular motivo saludamos a usted atentamente,

Lic. Oscar Sandy Rojas
PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPAL

Sra. Jenny Marisol Montaño

CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL